

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 26 del 2.020

Señores Accionistas de  
**EUROPE SOLUTION FOR BUSINESS S. A. EUROCHENGEN**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **EUROPE SOLUTION FOR BUSINESS S. A. EUROCHENGEN** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplique prueba de cumplimiento en forma electa. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **EUROPE SOLUTION FOR BUSINESS S. A. EUROCHENGEN** Al 31 de diciembre del 2.019. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de Ustedes;

Atentamente,

*Cristina Rendón R*

**COMISARIO PRINCIPAL**  
**CRISTINA RENDON RODRIGUEZ**  
**C. I. 0951818053**